

externo

Balanza de pagos, salido de excedentes y financiamiento en America Latina

El analisis que sigue se dedica a estudiar la relacion entre salida de excedentes desde ~~Latina~~ America Latina hacia los centros del mundo capitalista, utilizando ~~datos~~ datos derivados de la balanze de pago de la region. Eso excluye definir el excedente desde el punto de vista de la empresa capitalista. Si bien tal definicion - a partir de la empresa en propiedad extranjera -, es la corriente, nos parece demasiado limitada como para permitir juicios bien fundados sobre el significado del financiamiento externo tanto para los paises afectados por la propiedad extranjero como para los paises que figuran como los financistas de este capital.

Excedentes y financiamientos externos y monetarios:

Hay que llamar primero la atencion sobre la vision ~~ingenua~~ *ingenua* que se puede tener de la presencia del capital extranjero. Segun esta, hay un aporte previo de capital, que se invierte en el pais afectado sin ser pagado inmediatamente. El capital por tanto se adelanta para ser pagado con posterioridad con determinada tasa de interes o - cuando la misma empresa sigue en manos extranjeras -, esta se apropia, *en forma* ~~en forma~~ de ganancia, determinada parte del producto derivado de la inversion adelantada. Esta vision ingenua corresponde al punto de vista del financista extranjero. Este gasta determinada suma de dinero para invertir, y las ganancias se producen paulatinamente despues de efectuar tal inversion previa. Hay por tanto, inversion previa y excedentes que se financian de una parte del ~~del~~ aumento del producto, que la inversion permitio. Sin este prestamo de capital el producto no habria aumentado, y por tanto, la inversion extranjera no puede ~~ser negativa~~ tener efectos negativos sobre la economia.

Desde este punto de vista la suma de los excedentes que salen del pais seria igual a la suma de ganancias ~~de~~ *generadas* retiradas por las empresas extranjeras, bajo titulos juridicos mas diversos: interes, ganancia, patentes y marcas etc. Se trata de un flujo de excedentes que salen. El financiamiento externo en cambio ~~es~~ *es* seria un flujo que corre al reves. Se trata ~~de~~ *de* fondos para efectos de inversion en el sentido mas amplio de la palabra. Este flujo ~~es~~ *su* puede ser tan continuo - y normalmente en America Latina lo es - como el propio flujo de tales excedentes.

Es ahora evidente, que el ~~aflujo~~ *aflujo* del financiamiento externo puede ser igual, mas grande o mas pequeno del flujo de las salidas de excedentes. Empezamos con el caso mas facil para suponer, que el aflujo de financiamiento externo sea igual a la salida de excedentes. En este caso, la balanza comercial ~~del pais~~ *consolidada* en cuestion seria exactamente equilibrada (si incluimos la balanza de servicios ~~en~~ *en* la balanza comercial y le damos en esta forma la denominacion de balanza comercial consolidada).

El país financiado desde el exterior ~~en~~ ahora paga todas sus importaciones por sus exportaciones. En el caso, de que desaparecieran tanto la salida de excedentes como el aflujo de capital, la situación de divisas del país no sufriría ninguna alteración. Como salida de excedentes y aflujo de financiamiento externo son iguales, no ocurre ningún traspaso de valores del país dependiente hacia el país centrado. Hay salida nominal de excedentes, pero ninguna salida real. Nosotros vamos a tomar ^eeste excedente real como referente del análisis, para preguntarnos con posterioridad sobre el significado de la diferencia entre excedentes reales y excedentes nominales o monetarios. Pero es evidente, que tal diferencia es esencial para un juicio sobre el grado de dependencia del país. (No se trata aquí tampoco de negar el valor de un análisis del intercambio desigual invisible. Pero el análisis del excedente real en términos de precios efectivos parece de todas maneras previo. La existencia del intercambio desigual invisible y por tanto de excedentes invisibles puede corregir la cifra referente al excedente real en ~~los~~ precios efectivos, pero de ninguna manera puede reemplazarlo.)

Hay un segundo caso posible, en el cual la salida de excedentes monetarios es más grande que el aflujo de financiamiento externo. En este caso la balanza comercial consolidada del país dependiente es positiva, y el saldo positivo de ella indica un excedente real, que sale del país. Sin embargo, el excedente real es inferior al excedente monetario.

En el tercer caso posible, la salida de excedentes monetarios es más ~~pequeña~~ pequeña que el aflujo de financiamiento externo. Ahora la balanza comercial consolidada del país dependiente es negativa, y el saldo negativo de ella indicaría la cantidad de bienes y servicios, que entran al país sin una contrapartida inmediata de exportaciones de bienes y servicios. Solamente en este caso hablaríamos de un financiamiento externo real, que es distinto del financiamiento monetario externo siempre y cuando existe un excedente monetario.

Analizando estos tres casos, la visión ingenua del problema se diluye. Si bien todo excedente monetario es un ingreso efectivo de la empresa extranjera, y cada financiamiento externo una entrega efectiva de fondos por parte del financista, desde el punto de vista del país dependiente como un conjunto estos excedentes y financiamientos ^{no} son reales. Tomando el punto de vista del país como un conjunto, las apariencias de las empresas y financistas cambian.

El grado de dependencia y el circuito inversiones/financiamientos externos.
Nos tenemos que preguntar ahora, que significado tanto para el país dependiente como para el país imperialista tienen estas diferencias posibles entre excedentes y financiamientos reales y monetarios? Podemos ^{volver} ~~ver~~ sobre el caso más simple, en el cual excedentes y financiamientos reales

no existen, por tanto la balanza comercial consolidada es equilibrada y pero sí existen excedentes y financiamientos ^{monetarios} ~~financieros~~. Tenemos que saber, que ocurre en este caso tanto en el centro imperialista como en el país dependiente.

En una situación tal, ^{el} en centro imperialista ~~los~~ los financiamientos ~~monetarios~~ monetarios que se conceden al país dependiente constituyen ahora en su totalidad gastos de transferencia entre financistas y ~~empresas~~ los propietarios de las empresas ~~en~~ en el país dependiente. Si el financista es el gobierno, se trata de un pago de las ganancias de las empresas imperialistas por impuestos recolectados en el propio país imperialista. El gobierno transfiera tales sumas, utilizando los gobiernos del país dependiente como intermediario y el respeto a la propiedad como legitimación del pago de transferencia. En el caso imaginativo, de que los dos gobiernos - el del país imperialista y el del país dependiente - se pusieron de acuerdo, la nacionalización de la empresa en el país dependiente ~~junto~~ con el cese del financiamiento externo dejarían la situación sin cambiar en el país dependiente (en lo que se refiere a la situación de divisas) y dejaría ~~en~~ al país central con una carga de impuestos menor.

Para el país dependiente sin embargo, una balanza comercial consolidada equilibrada con existencia de excedentes y financiamientos externos origina una dependencia bien arraigada, aunque no salgan excedentes reales. Esta dependencia tiene su raíz en el mismo carácter de los títulos de propiedad, que legitiman la salida de excedentes monetarios. A través del título de propiedad la salida de excedentes monetarios es obligatoria a plazos, que dependen del carácter del título, mientras el aflujo de ~~en~~ financiamiento externo se decide en los centros imperialistas de un momento al otro sin ningún carácter obligatorio. Para que no salgan excedentes reales, el país dependiente tiene que conseguir un financiamiento externo equivalente al excedente monetario. Si bien, por tanto, el financiamiento externo es gasto de transferencia en el interior del centro imperialista, condiciona al país dependiente tanto más, cuanto más alto es el excedente monetario. El empeño por el financiamiento externo tiene como fin, que salgan lo menos excedentes reales posibles, y eso se consigue cumpliendo las condiciones del país imperialista. Que no salgan excedentes reales ahora no es de ninguna manera señal de independencia, sino atestigua que se cumplió adecuadamente con las condiciones impuestas por el país imperialista. Cuanto más alto el gasto de transferencia entre financiamiento externo y salidas de excedentes monetarios, más alta la dependencia.

Este mismo razonamiento vale evidentemente también para los casos, en cuales hay ~~diferencia entre excedentes~~ excedentes reales. ~~El~~ conjunto argumento se puede formalizar de una manera sencilla:

En estos casos el monto de pagos de transferencias en el interior del centro capitalista es igual a la diferencia entre financiamiento externo monetario y ~~excedente real~~ cantidad absoluta del excedente real.

Existe por tanto un circuito entre excedentes y financiamientos monetarios, que no tiene ninguna vinculacion directa con la salida efectiva de excedentes reales, pero cuyo existencia condiciona toda la vida politica del pais dependiente. El aumento de tal circuito es el medio para bajar la salida de excedentes reales, y esta baja esta condicionada por el comportamiento del pais dependiente frente el centro imperialista.

La no-existencia del financiamiento externo real
Una vez desarrollada este punto de vista, la vision ingenua analizada al comienzo del presente articulo podria volver de una manera cambiada. Podria que pensarse, que tal circuito se origina por un financiamiento externo real en el comienzo, que con posterioridad ~~origina~~ genera obligaciones externas, que solamente se pueden enfrentar por nuevos financiamientos externos, que dejan de tener todo caracter real y cuya unica funcion llega de ser, cumplir con las obligaciones derivadas de financiamientos posteriores.

Un somera analisis de las balanzas de pago de America Latina entre 1950 y 1967 ya demuestra, que en todo este periodo ~~siempre~~ en cada año sin excepcion el financiamiento externo tiene como su unica funcion, financiar excedentes monetarios de la propiedad extranjera en el continente. Para el continente como totalidad no existe financiamiento externo real, todos los credits, todas las inversiones directas, toda la Alianza para el Progreso resulta ser un pago de transferencia interno el centro imperialista. Pero eso no es todo. Ademas sale un excedente real, que oscila entre 20% y 4 % de la entrada total de divisas a cuenta de exportaciones de bienes y servicios. (ver cuadro I). Todo el aumento gigantesco de la deuda externa del continente no es otra cosa que financiamiento externo de pago de obligaciones financieras derivadas de la propiedad extranjera en el continente. Las muchas obras publicas ~~en~~ e inversiones nuevas, que llevan el nombre de la Alianza para el Progreso y de otros financistas externos, se deben al propio esfuerzo de las paises de America Latina y su nombre se explica por los condicionamientos, que las agencias de ayuda y desarrollo imponen a los gobiernos de America Latina.

El rapido aumento de la deuda externa del continente se puede ver en el cuadro III. Los servicios de capital en terminos relativos a la exportacion total de bienes y servicios quasi se cuatruplican, mientras en terminos absolutos crecen mas que 8 veces. A este endeudamiento inmenso no corresponde ningun financiamiento real, pero tampoco ningun aumento relativo excedente real extraido del continente. En terminos relativos el exce

oscila entre 4% y 20% sin ningun~~extremadencia hacia un~~ aumento tendencial, Eso significa, que los pagos de transferencia dentro del centro imperialista deben haber aumentado ~~muchos~~, aunque no con el mismo monto del aumento del servicio de la deuda. Por otro lado significa, de que los países de America Latina han perdido con la velocidad del aumento de la deuda la posibilidad de decision sobre partes siempre mas grandes de su produccion interna. Eso no solamente, porque siempre mas empresas se transforman en propiedad extranjera, sino porque siempre mas actividades internas llegan a depender del financiamiento externo, el cual se concede segun los criterios de las agencias del centro imperialista y que no hace otra cosa sino canalizar los recursos de la propia America Latina. ^{La} ~~Donde se construyen~~ ^{señal de} ~~carreteras,~~ ^{de} ~~donde~~ hospitales, centros vecinales, ~~que partidos politicos~~ la base economica de determinados partidos politicos, organizaciones sindicales, las universidades, investigaciones, todo eso se decide siempre mas muy directamente en los centros imperialistas segun los criterios de sus respectivas burocracias, pero todo eso se financia por los propios latinoamericanos. Pero como la apariencia es otra, estos mismos centros piden ^{agencias} ~~todavia~~ agradecimientos y los reciben.

Esta es la situacion del financiamiento externo para el continente total en periodo referido. Salen excedentes reales, y lo que no sale, se administra siempre mas desde afuera. Este cuadro sin embargo no es exactamente el mismo para todos los países de America Latina ^{individualmente} ~~en especial~~. En referencia a países individuales el cambio de las salidas de excedentes es mucho mas oscilante. Un caso muy claro da el ejemplo de Chile, donde el excedente real oscila entre ^{una salida} ~~del~~ 24% en el año 1955 y ^{un} ~~un 32% de~~ financiamiento externo ^{real} ~~de un deficit~~ de la balanza comercial consolidada ^{en el año 1967 del 32%}.

En todo el periodo entre 1950 y 1967 hay 6 años con balanza comercial deficitaria y por tanto entrada real de financiamiento externo. Pero eso vale solamente para Chile en específico. En estos mismos años sigue saliendo del continente un excedente real. (cuadro II y IV). La plusvalia extraida en una parte de America Latina permite financiamientos reales en otra parte, aumentando de esta manera la deuda del continente sin que cese jamas para el continente entero el flujo de excedentes hacia los centros.

Sin embargo, aunque en todo el periodo entre 1950 - 1967 no haya habido ningun financiamiento externo real junto con un aumento gigante de la deuda externa, sigue la pregunta por los origenes de los capitales extranjeros. Al comienzo del periodo referido en el año 1950 ya existen las principales grandes empresas de propiedad extranjero, que nacieron desde la segunda mitad del siglo XIX. Si bien no tenemos cifras exactas a r hay algunos indicios. Entre 1865 y 1913 Inglaterra es el gran centr

de la exportacion del capital. Esta alcanza en el periodo un promedio del 4% del ingreso nacional ingles. Sin embargo, en todo este periodo la balanza comercial inglesa es deficitaria, lo que significa, que a pesar de la inversion en el ~~EXTRANJERO~~ extranjero hay una entrada constante de excedentes reales. No salió jamás capital de Inglaterra, sino el mundo dependiente compró al contado todas las instalaciones y capacidades de produccion, que se transformaron en propiedad inglesa y que a los propios ingleses les aparecieron ser producto de un esfuerzo de capitalizacion de su país.

Este caso de Inglaterra insinua la ~~mis~~ tesis, de que jamás salieron de los centros imperialistas financiamientos reales hacia el mundo dependiente. Si realmente ocurre alguna vez, hay que considerarlo más bien una excepción. El centro se apropia de las riquezas e instalaciones en el mundo dependiente, pero no las paga, y jamás las pagó. Al contrario, esta inversion extranjera - la exportacion de capital - se origina sobre la base de una movilizacion de la plusvalia interna de los países dependientes, que se transforma en capital extranjero. Por eso, no se exporta efectivamente capital. Fuera de la expoliacion directa, que sobre todo al comienzo del periodo juega un gran papel, se ve diversos otros metodos, que se ajustan al propio funcionamiento de las relaciones capitalistas de produccion:

- 1) la movilizacion del credito interno del país dependiente para el financiamiento de la inversion extranjera. Los bienes de importacion se compran en los centros pagados por el país dependiente, pero la propiedad resultante es extranjera. Se puede tratar de nuevas inversiones y de compra de empresas existentes. El salitre chileno p.e. pasó a manos inglesas de esta manera. Por este mismo camino se efectua hoy la compra de las empresas europeas por EEUU.
- 2) el traspaso de plusvalia creada en los países dependientes hacia otros países dependientes, permitiendo de esta manera un financiamiento real de las inversiones sin salir capital de los centros.
- 3) el financiamiento externo de obligaciones de pago derivados de deudas una vez existentes. Eso ocurre con posterioridad a los procesos descritos en los puntos anteriores, y parece ser el elemento dominante despues de la segunda guerra mundial.

Las razones de la propiedad extranjera.

Todos estos metodos en conjunto explican, porque la inversion extranjera de los centros imperialistas en los países dependientes es completamente compatible con una constante salida de excedentes reales desde estos países. Por eso, la exportacion de capital no tiene nada que ver con una escasez de capital en los países dependientes.

Si por tanto no existe exportacion de capital, hay que preguntar por la razon que les permite a los centros imperialistas movilizar la plusvalia interna de los países dependientes para transformarla en propi

en extranjera. Esta razón la encontramos en el hecho, de que los países del centro solamente venden equipos, bienes finales etc., pero no el conocimiento técnico y comercial necesario para manejar las capacidades de producción surgidas en los países dependientes. Mantienen un monopolio estricto sobre tales conocimientos de una manera tal, que obliga a los países dependientes, venderse a sí mismos.

El caso de Japón sin embargo indica, que el rechazo de la venta de estos conocimientos no es una ley inquebrantable del sistema capitalista. En el mismo período, en el cual los países dependientes se ven obligados a venderse, el nacionalismo económico japonés logra movilizar su plusvalía interna en favor de un capitalismo nacional. Los conocimientos técnicos y comerciales de los centros imperialistas entran, sin tener la capacidad de constituir propiedad extranjera, lo que hace posible la industrialización del país. Algo parecido ocurre en el proceso alemán de industrialización.

Sin embargo, en las otras partes del mundo la propiedad extranjera logra instalarse, destruyendo a la vez las posibilidades de revoluciones nacional-burguesas. Este impedimento de las revoluciones nacional-burguesas se logra en parte por el colonialismo directo y la fuerza bruta, pero en América Latina eso no es lo más típico. En América Latina las derrotas de las revoluciones nacional-burguesas se deben más bien al resultado de las luchas de clases del continente, que - con ayuda apoyó de los países imperialistas del centro - llevaron al poder las fracciones colaboracionistas de las clases dominantes, que están directamente vinculadas con la venta de las materias primas del continente.

Una vez instalada la propiedad extranjera, los principios capitalistas del respeto a la propiedad la hacen inestructible para para la acción de gobiernos capitalistas. Estos principios dan ahora la legitimidad para una intervención descarada en los asuntos internos de los países dependientes ^{frente posibles} ~~en el caso de movimientos~~ de un nacionalismo económico. A la vez el rápido progreso técnico en los centros capitalistas refuerza el monopolio que ellos ejercen sobre los conocimientos técnicos y comerciales. Los dos procesos explican una situación histórica, en la cual las propias luchas de clases cambian. En el siglo XIX se llevan a cabo más bien entre fracciones de la clase dominante, imponiéndose la fracción colaboracionista a los partidarios de una revolución nacionalburguesa. En el siglo XX se trata siempre más de una lucha entre una clase dominante que perdió todas sus perspectivas, y movimientos socialistas de las clases dominadas, que son ahora los únicos capaces de mostrar un camino viable para salir de la dependencia.

Sin embargo, hay que explicar todavía el mismo hecho de la apariencia del financiamiento externo. Si bien no existe, parece que existiera. Los países dependientes reciben fondos, los gobiernos de países imperialistas aprueban pagos de ayuda para el desarrollo. La reflexión teórica puede demostrar su inexistencia y puede analizar su carácter verdadero. Pero de todas maneras tiene que explicar también, a razón de que ~~parecen~~ ser ~~otra~~ otra cosa de lo que son.

Esta falsa apariencia es resultado de un punto de vista del análisis, que considera la empresa como sujeto del proceso, en vez de partir del de un país o del sistema capitalista mundial. Para esta empresa no existe y no puede existir una diferencia entre excedentes o financiamientos reales y monetarios. Tampoco esta diferencia existe para los gobiernos de los países capitalistas. Sus pagos de ayuda económica salen efectivamente del presupuesto nacional y entran en la cuenta bancaria correspondiente del país dependiente respectivo. Esta es la realidad, en la cual el mundo capitalista se mueve. Recién pasando al plano de países y del sistema capitalista mundial como el sujeto, estos pagos aparentemente efectivos se revelan como ilusorios.

Resumen:

Mantener tal falsa apariencia sin embargo sirve para el ocultamiento de determinados intereses establecidos. Podemos resumirlos como resultado del presente análisis:

- La propiedad extranjera asegura el abastecimiento de los centros capitalistas con materias primas, evita el peligro de revoluciones nacional-burguesas o socialistas y sirve como base para la política monopolista de las grandes compañías en los mercados de los centros. ~~y a partir de allí en las periferias~~

Actuando sobre el peligro de revoluciones nacional-burguesas o socialistas evita a la vez el desarrollo industrial de los países dependientes.

~~Este punto~~ ^{El} del abastecimiento con materia prima es básico, porque la tecnología aplicada en los centros es una tecnología tal, que su aplicación amplia en los países dependientes sofocaría la base de abastecimiento con materias primas (de los centros.)

- La propiedad extranjera legitima los pagos de transferencia, que se efectúan en los centros imperialistas a título de ayuda económica entre gobiernos y compañías imperialistas. Por estas transferencias partes de los ingresos presupuestarios se convierten en ganancias de las compañías con propiedad en los países dependientes.

- La propiedad extranjera da legitimidad para la intervención en los asuntos internos de los países dependientes en el caso de revoluciones nacional-burguesas o socialistas. Como estas necesariamente se dirigen en contra de la propiedad extranjera, ~~la~~ la intervención se puede hacer en nombre de un principio tan sacrosanto en el mundo capitali

como lo es el principio del respeto a la propiedad.

- La propiedad extranjera ^{es} para las clases dominantes de los países dependientes la garantía de poder contar en casos de ~~una~~ revoluciones socialistas con ~~la~~ el apoyo legitimado de los centros imperialistas.

En resumen, la propiedad extranjera permite a los centros imperialistas efectuar a nivel del sistema capitalista mundial hacer una política correspondiente a la etapa capitalista monopolica del Estado, una política de reproducción de las relaciones capitalistas de producción, evitando el peligro del desarrollo de los países subdesarrollados y asegurando a la vez una fuerte ayuda para las ganancias de las compañías monopolicas de los centros imperialistas, *pagada por las masas de estos mismos centros.*

Cuadro I . Las importaciones corrientes de America Latina entre 1950 - 1967
(el porcentaje de la entrada corriente de divisas a cuenta de exportaciones de bienes y servicios, utilizado para la importacion de bienes; fletes seguros y transportes; y viajes)

año
bienes
fletes etc.
viajes
total

Cuadro II. Las importaciones corrientes de Chile entre 1950 y 1967.
(el porcentaje de la entrada corriente de divisas a cuenta de exportacion de bienes y servicios, utilizado para la importacion de bienes; fletes, seguros y transportes; y viajes)

año
bienes
fletes etc.
viajes
total

Cuadro III. La salida bruta de divisas de America Latina (sin Cuba) ^{entre 1950 - 1967}
(el porcentaje de la entrada corriente de divisas necesario para cubrir la totalidad de los gastos en divisas)

año
--

Cuadro IV. La salida bruta de divisas de Chile entre 1950 y 1967.
(el porcentaje de la entrada corriente de divisas necesario para cubrir la totalidad de los gastos en divisas)

año
--

Si se incluye los otros servicios, el cuadro no cambia esencialmente. Para LA se mueven entre el 4% y el 7,4% , para Chile entre el 2,4% y el 5,9%, oscilando.

Pero no indican mucho, porque son formas de extracción de ganancias bajo otro título.

Falta

1. participación de los préstamos en la renta de capital
2. porcentaje total de los gastos para bienes servicio y capital, que refleja el déficit de la balanza de pagos.

para derivar que el financiamiento externo es pago de transferencia en el interior de países centricos. La participación de préstamos indica apr. ayuda extranjera.

Hay ganancias para el centro en total, ganancias mas grandes para los inversores y salida neta de valores. Sub- y sobrefacturaciones refuerzan el fenomeno, igualmente el cambio desigual invisible. Pero no cambian sustancialmente los resultados. Extracción de ganancias y extracción de materias primas van en la misma dirección, la ayuda no financia nada y nunca lo hizo.

Sin embargo, resulta la apariencia de tal ayuda, que de hecho corresponde a la etapa del capitalismo monopolico, que se preocupa de la base de reproducción de las fuentes de explotación de una economía centrica. La apariencia de la exportación del capital da además legitimidad a la intervención en caso de nacionalizaciones.

La ayuda financia una parte de las salidas de capital no cubierta por el excedente de exportaciones de LA.

Segun Sunkel/Paz pag.55 la inversión británica en el extranjero entre 1865 a 1913 es del 4% de su ingresos ^{nacional} ~~natural~~. En el mismo periodo sin embargo, la balanza comercial de Inglaterra es negativa, lo que significa, que entran mas valores al centro de lo que salen. De eso se derivaria, que el cuadro presentado da tendencias, que parecen generalizables para toda la historia del capitalismo. La inversión extranjera jamas condujo en ningun momento a aportes netos en valores para los países perifericos: en su integridad se trata de movilización de plusvalia de estas regiones en propiedad de los centros. También en este periodo el exportación de capital es pago de transferencia en el interior de Inglaterra, entre nuevos prestamistas y inversionistas en el extranjero. Los valores reales correspondientes no salen del país, al contrario, entran nuevos.

Para países especificos existe la entrada neta de valores para periodos cortos, pero nunca para la periferia en su totalidad. Las plusvalias generadas dentro de la periferia se trasladan de un lugar a otro.

Harry Magdoff: Aspectos economicos del imperialismo de Estados Unidos
Monthly Review, Selecciones en castellano, Febrero 1967.

*Monopolio tecnológico/científico. Lo verde bruno
por estos movimientos no.*

Todo eso explica el interes para que siga el financiamiento externo. Las entradas por trasferencias son mayores para las compañías que los propios excedentes. La condicion de su existencia es la propiedad extranjera. Esta asegura:

1. abastecimiento con materias primas y la consiguiente posibilidad de monopolizacion de mercados del centro (tambien Magdoff)
2. ~~pagos~~ legitimacion de los pagos de transferencia en el interior de los centros, que tiene la apariencia de una ayuda.
3. legitimación de la intervencion en los asuntos internos de la periferia en nombre de propiedades legitimamente adquiridas.

La nacionalizacion en cambio significa:

1. perder la legitimidad para la intervencion en asuntos externos
2. perder los pagos de transferencia hacia las compañías por parte de los gobiernos en nombre de la ayuda y financiados por impuestos.
3. un debilitamiento del poder de negociacion en los mercados de materias primas
4. el peligro de un posible desarrollo industrial de las periferias que amenaza la propia base de abastecimiento con materia prima por parte de los centros actuales.

La entrega a la propiedad extranjera de la produccion no se explica por financiamiento externo, sino por determinadas luchas de clases, en las cuales los centros continuamente intervinieron, y que permitieron a los centros apropiarse de la plusvalia creada en las periferias para trasformarla en propiedad extranjera.

La periferia no solamente pagó siempre todas las inversiones que se efectuaron - los centros nunca pagaron nada -, sino pagaron ademas el derecho de pagarlas por la entrega de la propiedad. Esta entrega se justifica - si se justifica - con el conocimiento tecnico concentrado en los centros. Sin embargo, conociemito tecnico tambien se puede comprar. Al no lo compró, sino se vendió a si mismo. Por tanto no se convirtió en sujeto de la accion. No recibió nada, y perdió ~~todo~~ casi todo.

Para la teoria queda como question abierta: porque con esta continuidad se produce una salida de excedentes de la periferia, y que es la razon profunda por no realizarse nunca un traslado efectivo de excedentes al revés, y ni para un solo año? Es casualidad o una ley, que todavia no se ha comprendido teoricamente?